



# UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

Referencia: CU 2018/477(A)/DTA/SGB

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a [[[FunctionalTitle2]]] y tiene el honor de informar al Gobierno de que la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe del 14° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal tendrá lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile, del 5 al 7 de febrero de 2019. Durante la Reunión habrá servicio de interpretación al español, al francés y al inglés. El 14° Congreso se celebrará en Kioto (Japón) del 20 al 27 de abril de 2020, y las consultas previas al período de sesiones tendrán lugar el 19 de abril de 2020.

La Reunión Preparatoria Regional tendrá ante sí una guía para las deliberaciones sobre los temas sustantivos del programa y sobre los temas de los seminarios que se tratarán en el Congreso, preparada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en cooperación con los institutos de la red del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal.

El programa provisional del Congreso, aprobado por la resolución 72/192 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2017, sienta las bases del programa provisional de la Reunión Preparatoria Regional, que es el siguiente:

1. Apertura del Congreso.
2. Cuestiones de organización.
3. Estrategias amplias de prevención del delito orientadas al desarrollo social y económico.
4. Enfoques integrados de los retos que afronta el sistema de justicia penal.
5. Enfoques multidimensionales que pueden adoptar los Gobiernos para promover el estado de derecho, por ejemplo, facilitando el acceso a la justicia para todos; creando instituciones eficaces, responsables, imparciales e inclusivas; y considerando la posibilidad de adoptar medidas sociales, educativas y otras medidas pertinentes, como la promoción de una cultura de la legalidad basada en el respeto de la diversidad cultural, de conformidad con la Declaración de Doha.

[[[FormalSalutation]]]

[[[TitlePrefix]]] [[[FirstName]]] [[[MiddleName]]] [[[LastName]]] [[[PersonSuffix]]]

[[[FunctionalTitle1]]]

[[[FunctionalTitle2]]]

---

**Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo**

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Vienna International Centre | P.O. Box 500 | 1400 Vienna | Austria  
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-6711 | Correo electrónico: unodc-congress.prep.mtg@un.org | www.unodc.org

6. Cooperación internacional y asistencia técnica para prevenir y abordar todas las formas de delincuencia:
  - a) El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones;
  - b) Las formas de delincuencia nuevas y emergentes.
7. Aprobación del informe del Congreso.

En esa misma resolución, la Asamblea decidió que en los seminarios previstos en el marco del 14° Congreso se examinarán los temas siguientes:

1. Prevención del delito de base empírica: estadísticas, indicadores y evaluaciones en apoyo de prácticas eficaces;
2. Reducción de la reincidencia: determinar los riesgos y encontrar soluciones;
3. La educación y la participación activa de los jóvenes como clave para crear sociedades resilientes ante la delincuencia;
4. Tendencias delictivas actuales, fenómenos recientes y soluciones emergentes, en particular la utilización de las nuevas tecnologías como medio e instrumento contra el delito.

Se invita a la Reunión Preparatoria Regional a que examine los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios del Congreso desde una perspectiva regional y a que formule recomendaciones orientadas a la acción que sirvan de base de los proyectos de recomendaciones y de conclusiones que se someterán al examen del Congreso.

Se pueden consultar los documentos de la Reunión en los correspondientes idiomas en la siguiente dirección de Internet: <http://www.unodc.org/congress/en/regional-preparation.html>.

Por la presente, se invita al Gobierno a participar en la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe del 14° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal. Asimismo, se anima al Gobierno a tener debidamente en cuenta la paridad entre los géneros y la inclusión de los jóvenes en la composición de su delegación a la Reunión.

El Secretario General agradecería que se le comunicara lo antes posible, a más tardar el **21 de enero de 2019**, la composición de la delegación del Gobierno que asistirá a la Reunión, con indicación de los nombres completos, cargos, direcciones postales, números de fax y de teléfono y direcciones de correo electrónico, que deberá facilitarse directamente a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Vienna International Centre, 1400 Vienna (Austria), núm. de fax +43-1-26060-5885, correo electrónico: [unodc-congress.prep.mtg@un.org](mailto:unodc-congress.prep.mtg@un.org).



12 de diciembre de 2018